

# de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 335

## El poeta Gabriel y Galán

Como toda la prensa de Salamanca y Cáceres y gran número de la de la corte; EL NORTE DE EXTREMADURA, no puede menos de vestir luto.

Hecho nuestro número anterior, recibimos la noticia de su fallecimiento y el golpe repentino por lo inesperado, nos hizo darla á secas, con el lacónismo de los dolores agudos.

Después y mientras más pensamos en tan honda desdicha para las letras patrias, más nos embarga el sentimiento y más se niega la pluma á una traducción imposible.

Del apuro nos saca el abogado de este ilustre Colegio, D. José Ibarrola, que en *El Noticiero* del 9, trae un sentidísimo artículo que reproduce lucidamente cuanto nosotros pudieramos exponer.

A él nos atenemos; sus ternuras, son las que nosotros sentimos; y más hábil, más valiente el Sr. Ibarrola, expresa su lamento en la forma que damos á conocer á nuestros lectores:

“¡ADIÓS!—Con los ojos arrasados en lágrimas, sintiendo partido en pedazos el corazón, un sacudimiento nervioso me obliga á coger la pluma para dedicar unos cuantos renglones, humildes y pobres como míos, al amigo querido del alma, muerto anteayer al mediar el día, en el pueblo de Guijo de Granadilla.

Aunque parezca mentira y horrible sueño, hay que rendirse á la verdad amarga. ¡Galán no existe! Ya no volveremos á ver más á nuestro poeta, que así en Cáceres le llamábamos todos, ni volveremos tampoco á recibir cartas suyas; cuando por todas partes lo busquemos ansiosos, la realidad desgarradora nos contestará que nuestro trabajo es vano, que de Galán no queda nada, que de Galán no queda nada más que unos restos fríos que guarda avaro para siempre miserable ataud.

A percance tan doloroso y desgracia tan inmensa, no es posible hallar alivio ni consuelo en ninguna parte. Cierzo que el nombre de Galán vivirá imperecederamente al lado de los grandes poetas; cierto también, que Dios á estas horas le habrá concedido los premios y las venturas que reserva para los buenos; pero, y ¿y lo que su inspiración gigante y mente soberana hubieran creado, de vivir más tiempo? ¿Dónde sobre todo le hallaremos nosotros que necesitamos como el aire, oír su voz y estrechar su mano y tenerle á nuestro lado?

Como Becquer, Espronceda, Larra, Bartrina y tantos otros, Galán muere muy joven. No podía, ciertamente, vivir mucho tiempo, dotado de temperamento nervioso y sensibilidad exquisita; lo que á nosotros los hombres comunes nos causa pequeña impresión, dejaba en su alma huella honda y ancha herida que ni el olvido ni el tiempo hacían cicatrizar. ¡La muerte de su madre le hizo escribir *El Ama*, la muerte de su padre lo ha llevado al sepulcro!

¡Qué de vacíos y de orfandades produce su desaparición del mundo de los vivos! Pierde la religión el más fervoroso de sus creyentes; pierde el habla castellana el más inspirado y grande de sus poetas; su viuda sin ventura y sus hijos, pierden un padre amantísimo y un marido ejemplar; Germán Fernández, Santana, Castillo y yo; todos sus amigos nos hemos quedado sin un hermano; Guijo de Granadilla y Extremadura y Salamanca y España pierden el amado, el esclarecido, el más predilecto de sus hijos.

...  
“Duerme en paz, malgrado cantor de los campos y de las costumbres sencillas del lugar. En paz duerme, Galán de mi alma, y aco-

ge en la serena mansión donde ya moras este lamento de despedida que escribo con gran dificultad, pues lágrimas que á raudales vierten mis ojos borran lo que nerviosamente traza y escribe mi temblorosa mano.

JOSÉ IBARROLA MUÑOZ.

## CRÓNICA

Cuando vea la luz, éste nuestro número, ya se habrá resuelto el conflicto entre el Gobierno y el Sr. Romero Robledo.

¿Cómo? Vaya usted á saber. Hay quien opina que el Gabinete no cederá nombrando gobernador de Sevilla al Sr. Maestre, y también hay quien opina que cederá, acallando las molestias del presidente del Congreso.

Y á todo esto *España*, así, con la suavidad con que escribe *Azorin*, dice el día 6:

“Anoche oímos decir á persona de juicio imparcial:

—Al Gobierno le perjudicaría mucho más una rectificación en este asunto que toda la oposición que pueda hacerle el Sr. Romero Robledo, si éste se decidiese á ello. Y, además, es preciso no olvidar que el tiempo sirve de enseñanza, que las costumbres parlamentarias se van modificando, aunque lentamente, y que hay necesidad de ir despojando á algunos personajes de la leyenda á favor de la cual inspiraban temor.

Así queda planteada la cuestión. Sólo falta por ver si el Gobierno se mantiene firme en su actitud, ó si por el contrario, cede á los deseos del Sr. Romero Robledo.

O lo que es igual, que baje el enano de la venta, Sr. Romero Robledo, y que se vea que á pesar de su voz bronca, es un liliputiense que no da ya miedo, ni al mismo Sr. Castellano. ¡Lo que hace la vejez!

## DONDE MENOS SE PIENSA...

¡Buen chasco nos hemos llevado la mitad de los españoles! El Gobierno se ha mantenido enérgico y continúa el disgusto de Romero Robledo.

Hasta ha pensado ya en sustituirle en la presidencia del Congreso, y así, como quien no quiere la cosa, dice un periódico del día 7:

“Se ha dicho que el general Azcárraga había pensado en el Sr. Maura para presidir el Congreso, y que tenía el propósito de rogar al ex-presidente del Consejo que acepte el puesto que deja el Sr. Romero. La noticia es exacta; el propósito atribuido al jefe del Gobierno, es cierto.

Ahora, lo que se puede asegurar es que el Sr. Maura no aceptará el ofrecimiento.

Dado el órgano que eso escribe, es de presumir que así opine el señor Maura; pero como no hay obra perfecta, nubla el Gobierno su acción enérgica con Romero, tratando de publicar el decreto dando fin á la legislación.

Aquí es de recordar la determinación de aquel propietario que quemó la casa para acabar con las chinches.

El mismo órgano del Sr. Maura, deslizó luego, aunque muy diluida, como se ve, la siguiente especie:

“Las diferencias que con motivo de este conflicto se han puesto de manifiesto; la previsión de lo que en las Cortes puede suceder,

si éstas realmente se abren, y otras muchas causas que están á la vista de todos y son la comilona de la gente política, han dado lugar á que circulen versiones acerca de la solución que, más tarde ó más temprano, tendrá la situación actual, y se ha abierto camino la tendencia á considerar como cosa muy verosímil la vuelta del señor Maura á la presidencia del Consejo.”

Hemos de convenir en que con toda esa suavidad y pulcritud, *España* se trae una labor habilidosa; verán ustedes como el Sr. Maura tiene que sacrificarse de nuevo en aras, etc.

## SEGUNDA COMBINACIÓN

En la primera que se hizo de gobernadores, no tocaban al de nuestra provincia, pero como no era cosa de que esta tremolina política no nos perjudicara, en la segunda se llevan á Zamora al Sr. Fernández Vicente.

No hemos de ocultar que lo sentimos, pues política aparte, nadie tiene queja del gobernador que se va. Aun dentro de ella ha hecho el menor daño posible, y nuestra imparcialidad nos obliga á ser sinceros; además, como una desgracia no suele venir sola, Dios haga que á la de marchar éste, no tengamos que deplorar la venida del otro, dicho sea sin segunda intención, puesto que al Sr. Saavedra por aquí, no le conocemos.

Despedimos con pena al Sr. Fernández Vicente.



EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

## D. José María de Ulloa y Ortega

*Marqués de Castro-Serna y Senador del Reino*

falleció el día 2 de Enero de 1905.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas las excelentísimas señoras doña Matilde, doña Carolina y doña Ramona; hijos políticos el excelentísimo señor Vizconde de Roda, Conde del Campo-Giro y Marqués de Oquendo; hija política la excelentísima señora Condesa viuda de Adanero, nietos, primos, y el Directorio del partido democrático de la provincia;

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir á las honras fúnebres que en sufragio del mismo se han de celebrar en la parroquia de San Juan Bautista de Cáceres el día 14 de los corrientes, á las diez de su mañana, en lo que recibirán merced.*

*En la misma parroquia se celebrarán misas generales por todos los Sacerdotes que residan en la población, los días 14, 16 y 17; aplicadas el primero de citados días, por el alma de dicho excelentísimo señor; el segundo, por su difunta esposa la excelentísima señora Marquesa de Castro Serna, y el tercero, por su finado hijo el ilustrísimo señor Conde de Adanero.*

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Coria concede cincuenta días de indulgencia, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó rosario que rezaren en sufragio de su alma.

# Sueltos

El gobernador civil Sr. Fernández Vicente, ha sido trasladado á gobernar la provincia de Zamora.

A fuer de justos, que es nuestra condición primordial, consignamos que el Sr. Fernández Vicente se marcha de entre nosotros sin dejar un solo enemigo, y cuando la política no los ha hecho, lleva esta autoridad un timbre tan glorioso que no todos pueden ostentarlo.

Despedimos con sentimiento al gobernador, bien seguros de que en Zamora continuará su política templada y que le reporta tanto el respeto y consideración de los adversarios, como el afecto de los amigos.

Buenas se le están poniendo las cosas al Gobierno del Sr. Azcárraga.

Como si no tuviera bastante con la frialdad del Sr. Maura y el desvío del Sr. Romero Robledo, aparte de todo eso anda la paz por el coro.

En Villalón recorren los obreros las calles pidiendo pan; en Almendralajo no hay carne ni para los enfermos, porque los tablajeros no la dan hasta que les rebajen el impuesto; en Cádiz atropellan en plena sesión al Ayuntamiento para quitar los arbitrios y tienen que suspender su cobranza, y en Jerez idem de lo mismo.

Además, los peluqueros amenazan con la huelga, aunque bien mirado esto tiene menos importancia, porque aun pagando navajas, es cuestión de pelos; pagará más el parroquiano y... pelillos á la mar.

Hasta el suelo tiembla y hay terremotos en Algeciras, Gibraltar y San Roque.

## CORRESPONDENCIA DE FRANCIA

(Continuación)

Eran las once y nos apresuramos á volver á casa del Sr. Trujillo. Dicho señor, avisado de nuestra llegada, nos aguardaba impaciente. La acogida fué cariñosísima y de seguida dió orden de que transportaran del hotel á su casa nuestros equipajes. Tomamos, pues, posesión de las habitaciones que nos habían reservado, y después de haber hecho un poco de toilette, nos presentó á su distinguida familia. Presentamos nosotros respetuosos homenajes á D.<sup>a</sup> María, madre política de nuestro amigo, señora de gran cultura y de modales distinguidísimos; nuestros afectuosos saludos á D. Diego Martín Crehuet, hermano político del Sr. Trujillo; á Florencio, el simpático Florencio, su hijo, y abrazamos con delicia las moninas Matildina, Maruja y Pepita, sus encantadoras niñas. Toda esa familia estaba en el júbilo de recibir noticias de viva voz de Diego y Tomás y no se cansaban de hacernos preguntas sobre su salud, sus estudios y sus progresos en el idioma francés. Al poco rato llegó muy afanado D. Tomás Trujillo, hermano de nuestro amigo, que venía corriendo á saber noticias de su Dieguito, su Dieguito que tanto los quiere á él y á su distinguida señora doña Felisa.

Realmente me hallaba muy satisfecho de mi agradable misión de traer noticias á esa amante familia de sus queridos hijos ausentes y "Sancho", muy ufano, se daba importancia de embajador.

Por la noche, el Sr. Trujillo, tuvo la delicadeza de reunir varios de sus buenos amigos, para cenar en nuestra compañía. Allí tuvimos el gusto de conocer á D. Fernando Mogollón, párroco indulgente y correcto, persona finísima é instruida, uno de esos "ministros de Dios", que saben hacer respetar y amar la Religión que representan; á D. José Rosado, letrado elocuente y expansivo; á D. Emilio Herreros, jurista culto y modesto; á D. Narciso Juanals y su simpático yerno, industriales de mucho prestigio; á D. Juan Pérez, el ilustre Pérez de "La Catalana", y de "La New-York", el simpático Pérez, que conoce y canta admirablemente todas las coplas flamencas y... otras muchas cosas...; á D. Juan Becerra, director de un periódico que se intitula creo EL NORTE DE EXTREMADURA, persona... persona... inútil que le diga á usted, querido director, mi impresión sobre el tal sujeto, porque como periodista, y periodista sin duda bavard como todos sus colegas, sería usted capaz de ir á repetirle todo lo malo que podría decir de él.

Pasamos una noche, sumamente agradable; los manjares eran delicados, los vinos generosos y el *esprit* brotaba á raudales de todos los cerebros un poco ahumados por el espumoso champagne. Allí estaba el director de EL NORTE DE EXTREMADURA echando chispa; y qué bien le gusta, entre paréntesis, el champagne al tal señor!... Dios mío! qué manera de apurar!... En fin, fué la noche más agradable que he pasado durante mi viaje á

España, y cuando me retiré á mi habitación—efecto sin duda de la buena compañía—todo me parecía rosado y fantástico...

Al día siguiente visitamos en compañía de los dos hermanos D. Tomás y D. José Trujillo, su finca "Las Camellas", que se halla á unos seis kilómetros de Cáceres. Pequeño edén habitado por la hermana de los Sres. Trujillo, D.<sup>a</sup> Manuela Trujillo de Enciso, con su distinguida familia: su esposo el Sr. Enciso, abogado de ta ento, sus dos encantadoras hijas, Petra y Florencia, admirables extremeñas, con ojos de huris, profundos como las misteriosas ondas del mar, y el joven marido de Petra, D. José Muñoz, letrado muy simpático.

Al salir de la casa, después de tomar una taza de café, "Sancho", me tocó con el codo y me dijo, acompañando sus palabras de una mimica elocuente:—Qué café!... no había tomado otro como ese desde que marché de Cuba!... Qué vida ésta!... agregó.

Por la noche, después de regresar á Cáceres, los Sres. Trujillo me llevaron á dar una vuelta por las callejuelas altas de la ciudad. Para mí era ese un paseo sumamente agradable é interesante, y sobre todo, á esa hora avanzada de la noche y en medio de la obscuridad le hallaba mayor encanto. Me parecía estar viendo uno de los numerosos episodios de las obras de Quevedo; no faltaba más, para que la ilusión fuese completa, que los silbidos del viento y el ruido de las cuchilladas. Sólo, la luz eléctrica, que esclarecía débilmente de trecho en trecho algún sombrío rincón, *détonnait* lastimosamente en medio de esa fantástica y misteriosa ciudad.

A las seis de la mañana siguiente marchamos en el coche de D. Tomás, D. José, "Sancho", y yo, para la bonita finca "El Gallo", situada á unos veinticinco kilómetros de Cáceres, que posee el Sr. Trujillo.

La mañana era preciosísima y una temperatura agradable, aunque un poco fresca, amenizaba ese matinal paseo. Los pajarillos trataban revoloteando en las siembras, extendiendo sus alas á los primeros rayos del sol, y algún campesino entonaba en lo alto de los cerros, con voz lánguida y lenta, amorosas guajiras y malagueñas. La Naturaleza sonreía como una madre fecunda y feliz, y los olivos *frissonnaient* acariciados dulcemente por la brisa matutina. "Sancho", sentado en el pescante al lado del cochero, —pues así lo había querido para poder admirar mejor los campos de trigo y de cebada,—*husmeaba* con delicia el tufo que despedían las mulas en sudor. Decía, en íntima plática con el cochero, que para él, el perfume de la cuadra era el más agradable de todos, pues le recordaba su gran tren de coches que posee en la Habana.

Eran las once cuando llegamos á la finca. La casa está situada en una pequeña altura, dominando el panorama más bello y más delicioso que se puede ver. Un sol claro, cálido, como un verdadero sol de primavera, matizaba esos encantadores lugares, de todos los colores del arco iris. Los pájaros poblaban los aires de sus alegres cantos y algún conejo escondido detrás de una peña, salía despedido como una flecha, huyendo al ruido del carruaje. Al llegar cerca de la casa, nos recibió con mucha solicitud don Francisco Bazaga, el simpático administrador del Sr. Trujillo. Bazaga nos aguardaba, pues estaba prevenido de nuestra llegada por una carta. Este señor, extremeño *pur sang*, es el ejemplar más típico, más perfecto y más campechano de los administradores de grandes casas. Alto, grueso, sano como una manzana verde y sin más malicia que una doncella de quince años,—aunque las hay que tienen mucha,—es el carácter más bello que tratar se puede. Posee muchos talentos, y entre otros, el de preparar cierto "frite", que resucita á un muerto. Bazaga, pues, nos recibió con grandes demostraciones de alegría.

—Y Tomásín? Y Tomásín?... D. Julio!... Ay! Qué pillín! Qué pillín!...

Y el pobre hombre, semejante á un Sansón rendido, enmudecía al recordar al pequeño diablillo.

"Sancho", jubilaba; el vertantas bestias—pues las había por doquier—le llenaba de gozo:—Qué bien estoy aquí! me decía; esto sería mi ideal, mi sueño dorado!... vivir en una finca como ésta, con muchos borregos, muchos cerdos, muchas vacas... y suspiraba al acariciar su *ideal*, su *sueño dorado*!

Aquello fué un *derroche*; pasamos dos días allí, como los antiguos patricios romanos los pasaban algunas veces en sus lujosas villas. Bazaga se ingeniaba en prepararnos manjares refinados y en la mesa se le oía continuamente decir:

—Coma! D. Julio; vamos! D... "Sancho", Ese terrible Bazaga, creo que atentaba contra nuestras vidas, pues si hubiéramos comido todo lo que se empeñaba en ingurgitarnos, hubiéramos hecho como la rana de la fábula. Felizmente, nuestros estómagos se rehusaron enérgicamente á secundar tan negros propósitos y pudimos marchar de la finca, sin serias *abolladuras*; sólo una pequeña gastritis persistente, pero que me apre-

suré á matar con dieta, había nacido al dulce calor de las cariñosas atenciones del insigne Bazaga.

Sin embargo, Bazaga, te guardo un recuerdo inolvidable y si fuera poeta, te compondría una elegía. Ah! incomparable Bazaga, cuándo volveremos á comer otro "frite", en "El Gallo"!...

(Continuará)

Gustosos publicamos el siguiente programa, accediendo á la súplica que nos dirige el secretario general Sr. Pando y Valle.

## Unión Ibero-Americana

### PROGRAMA

del Concurso que la Unión Ibero-Americana convoca para solemnizar el Centenario de la aparición del "Quijote".

TEMA.—Estudio bibliográfico sobre el QUIJOTE en América, y crítica de los trabajos hechos por americanos sobre el libro inmortal de Cervantes.

El concurso se sujetará á las reglas siguientes:

1 El autor del trabajo que resulte premiado obtendrá 2.000 pesetas en metálico.

2 El mismo autor conservará la propiedad literaria de su obra, pero la Unión Ibero-Americana se reservará durante un año, desde la fecha de la adjudicación del premio, el derecho de publicar una edición de ella; en este caso, se le regalarán al autor 300 ejemplares.

3 Los trabajos serán originales é inéditos y estarán escritos en lengua castellana.

4 Se remitirán á la Secretaría de la Unión Ibero-Americana antes del día 1.<sup>o</sup> de Abril de 1905.

5 Llevarán un lema y les acompañará la indicación de la persona ó Centro á que hayan de ser devueltos en el caso de no obtener premio.

6 En sobre cerrado, en el que se consignará el mismo lema del trabajo, se contendrá el nombre del autor. Estos sobres no se abrirán hasta el momento de adjudicar el premio. Los correspondientes á trabajos no premiados, se quemarán sin abrirse.

7 Terminado el plazo de admisión, se publicarán en los periódicos los lemas de los trabajos recibidos, para noticia de sus autores.

8 Con la anticipación debida se dará cuenta en la prensa del lema premiado, á fin de que pueda su autor concurrir por sí ó por medio de representante al acto solemne de la adjudicación.

9 Constituirá el Jurado la Unión Ibero-Americana, asociada de representantes de las Reales Academias é Institutos literarios de Madrid que estime conveniente, y aquella hará publicar la constitución del mismo en su día.

Este Jurado apreciará libremente los trabajos presentados, pudiendo declarar desierto el certamen, si no encontrase ninguno de aquéllos con mérito bastante para ser premiado.

Madrid 3 de Enero de 1905.—El presidente, Faustino Rodríguez San Pedro.—El secretario general, Jesús Pando y Valle.

La Unión Ibero-Americana se halla establecida en la calle de Alcalá, número 65, Madrid.

### COLABORACIÓN

## UNA CONFESIÓN

I

Dos horas hacía que el buen abate Cheminat estaba en el confesonario cumpliendo los deberes de su sagrado ministerio, cuando advirtió que alguien se arrodillaba junto á él y tocaba la rejilla. El golpe tímido, nervioso, y el crujir característico de faldas, denunciaron al confesor la presencia de una mujer.

El viejo capellán había escuchado millares de confesiones en su vida; aquel mismo día había oído una docena; pero siempre dedicaba al combatido sacramento incansable solicitud.

A través de la celosía pudo la mujer, que era joven y elegante, observar un perfil severo, tan profunda y tan piadosamente atento como si ella hubiese sido la primera en acudir á revelar sus culpas.

II

—Padre mío...—comenzó á decir la penitente, después de los rezos acostumbrados, con voz casi convulsiva y dejando sin contestar las preguntas que le dirigió el confesor.—Recurro á usted en terribles momen-

tos de mi vida... Estoy en visperas de cometer uno de esos crímenes monstruosos, á los cuales la conciencia no permite sobrevivir... No me pregunte usted cuál...; no lo diré, pero lo cometeré... debo cometerlo... A pesar de todo no soy mala, tengo fe y vengo á pedir la absolución para no condenarme... ¡Dios mío, ten piedad de mí!

Y apoyó su ruborosa frente sobre la rejilla del confesonario, dando muestras del más profundo dolor y del mayor abatimiento.

El padre Cheminat, espantado ante aquella aberración moral, quiso ganar tiempo y acudió á oportunos razonamientos, que se estrellaban ante la desatinada, pero firme resolución de aquella desventurada.

¿Cuál era la causa de su desvarío?

Una mirada atenta pudo explicársela al sacerdote: aquella mujer estaba próxima á ser madre, y el premeditado crimen tenía por objeto escapar á la deshonra.

El buen cura no sabía qué resolución adoptar: concederle su absolución, parecía un sacrilegio; negársela, una crueldad. Oró fervorosamente pidiendo á Dios que le iluminase, y terminada su plegaria, dijo á la joven con voz afable á la vez que severa:

—Voy á pedir á Dios, hija mía, que te perdone de antemano lo que vas á hacer; pero exijo una condición irrevocable: "Antes de matarlo le darás el pecho."

Y como si tuviese miedo de sus propias palabras, murmuró, más que resató, la fórmula de la absolución: "In nomine..."; y su arrugada mano temblaba al cerrar la celosía del confesonario.

III

La mujer quedó petrificada ante la promesa que no se había atrevido á negar; aquella absolución condicional la llenaba de terror. Salió á la calle cuando ya le faltaba aire para respirar, llamó un coche y se hizo conducir á una fonda que, como todas las demás de la ciudad, era para ella completamente desconocida.

Había dejado la casa de sus padres hacía unos meses bajo un pretexto, para ocultarles su estado.

Y allí en el frío dormitorio de aquel extraño hospedaje, sola y desamparada de todo el mundo, comenzó á sentir los crueles dolores de la maternidad.

IV

Ha amanecido. La joven tiene la criatura junto á sí. Ha recobrado el conocimiento después del doloroso espasmo final. Siente al nuevo ser que está á su lado, comprende, que vive, y no ha extendido todavía la mano para tocarlo...

El horrible proyecto acude de nuevo á su mente... Lo mejor sería cerrarle la boca con la mano y ahogarla. Un movimiento, una ligera presión basta...; nada más sencillo! Pero no tiene fuerzas ni para mover el brazo.

De pronto, en el silencio de la casa se deja oír un vajido, agudo y débil á la vez, que la saca de la inercia, del semiletargo á que se había abandonado.

—No hay más remedio—se dijo—hay que acabar.

Tomó el niño estremeciéndose; sus dedos erraron sobre el frágil cuerpecito. Quiso verlo y miró. Era una niña. La inocente é informe criatura agitaba sus pierrecitas, arrugaba sus ojitos, alargaba los labios. La criminal madre oyó en su pensamiento la voz del sacerdote: "Antes de matarlo le darás el pecho"; y dócilmente, subyugada por aquella voz interior, descubrió el seno enflaquecido por las angustias y los dolores pasados, y lo aplicó á la boca de la recién nacida, que lo asíó con sus labios y empezó á mamar con avidez. La madre ayudaba la succión, todavía torpe, oprimiéndose el pecho con la mano que tenía libre...

Y á medida que las gotas del vivificador jugo lácteo pasaban á aquella carne de su carne, las lágrimas subían á sus ojos, lágrimas dulces y bienhechoras que ahogaban su desesperación; y empezó á murmurar entre sollozos:—¡Hija mía, hija mía!

Y en lugar de ahogar á la indefensa y débil criatura, la mecía amorosamente entre sus brazos.

El sacerdote había hecho bien en absolverla de su doble crimen. Madre é hija estaban salvadas.

PAUL BOURGET.

## Noticias

Han regresado de su viaje por Badajoz, Barcarrota y Huelva, nuestros queridos amigos y jefe D. José Trujillo, su hijo Gonzalito, estudiante en la politécnica militar, y D. Narciso Juanals, acompañado por su sobrina la simpática y distinguida señorita Dolores Prast y Guzmán.

Sean bien venidos.

**Cambio de domicilio.**—La Catalana, importante Compañía de seguros contra incendios á prima fija, establecida en Barcelona ha trasladado el domicilio de su Dirección y sus oficinas del Dormitorio de San Francisco, 5, pral., en que se hallaban instaladas, al edificio que posee en la Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.

**I. Giraud.—Dentista.**—3, Plaza Mayor, 3.

Sólo durante el mes actual há lugar para declarar en Hacienda sus sueldos los que administran bienes ajenos, con el fin de poderles practicar la liquidación según la ley de Utilidades.

Nos parece oportuno dar este aviso á los que pudieran encontrarse en ese caso, á fin de evitar mayores males.

**Otro menos!**—En la madrugada del día 9, falleció nuestro amigo D. Manuel Luciano Muro, ex diputado provincial y ex-alcalde.

La gravísima enfermedad que padecía, no podía tener otro resultado, pero aunque previsto, no por ello nos causa menos impresión.

Al desaparecer un amigo de la infancia, siempre nos produce honda pena, y ésta aumenta cuando el desaparecido reúne envidiables condiciones de carácter.

A su viuda, sus hijos y demás parientes damos el pésame más sentido.

Falleció D. Pedro Guerra Molano, joven oficial de Telégrafos, muy apreciado en esta capital.

El momento inopinado de su muerte, pues ocurrió mientras daba un paseo, aumentó la pena que siempre produce esta clase de desgracias.

Lo mismo á su esposa, que al Sr. D. Cayetano Moya, nuestro amigo, y á todos los demás parientes, damos el pésame.

Hemos recibido y con gusto establecemos el cambio, con el Boletín de la Cámara Agrícola de Cáceres, que reaparece para bien de la agricultura en nuestra provincia, y cuyo número 3 contiene el sumario siguiente: Historia y programa.—Nuestra reaparición.—Estado financiero de la Cámara.—Colaboración.—Real decreto comprensivo de la creación de las Cámaras.—Lista de socios.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalos mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Damos las más expresivas gracias al señor D. Pio Agustín Rivas, jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, y con gusto insertamos lo que á continuación nos envía:

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Nacimientos, 31, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 1,81. Defunciones, 48, clasificadas del modo siguiente: caquexia palúdica, 1; coqueluche, 1; difteria, 2; gripe, 1; tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 3; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 8; idem digestivo, 7; idem génito-urinario, 1; accidentes puerperales, 1; otras enfermedades, 12; resultando una mortalidad de 2,81 por 1.000 habitantes.

Debido á la iniciativa de nuestros queridos amigos D. Diego M. Crehuet y D. Luis grande Baudesson, se organizará una velada literaria en uno de nuestros teatros, en honor del malogrado poeta Gabriel y Galán.

Nombrada una Comisión que organice esos trabajos, y que forman los Sres. Grande, Castillo y Belmonte, daremos más detalles á nuestros lectores, luego que haya un plan fijo. Lo que puede asegurarse es que el proyecto promete ser un acontecimiento, dado el entusiasmo con que se acogió la idea y las competentes personas que la llevan á cabo.

Nuestro amigo D. Jacinto Cabrera se ocupa de escribir un propósito musical que será dirigido por él y que seguramente aumentará su bien ganada fama de compositor. No faltará tampoco un Extraordinario de la prensa cacereña que contenga trabajos en verso y prosa, demostrativos del general sentimiento por la muerte del poeta.

Recomendamos á los vendedores de Tarjetas Postales, libreros, impresores, estancos, paqueterías, kioscos, etc., que pidan la Tarifa reservada de precios por mayor de

la Nueva Fábrica y Depósito Internacional Tarjetas Postales de Santiago S. Soler.—Castellón de la Plana.

Esta nueva y única fábrica nacional es la que más novedades lanza al mercado y sus precios son más baratos que los de Madrid y Barcelona.

Hoy ha entregado el Gobierno civil, don Juan Fernández Vicente, marchando para ocupar el de Zamora.

Se ha encargado interinamente el diputado provincial D. Luis Grande, compañero en la prensa.

**Sabañones** Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Depositorio en Cáceres: Castel.

La obra en cuatro tomos, original de nuestro querido amigo D. Antonio González Villa-Amil, de que ya hemos hablado en EL NORTE, se halla de venta, además de en la imprenta de D. Serafin Rodas, en la calle de Valdés, número 12, domicilio del autor.

Los 4.000 epigramas en cuatro tomos, se venden por diez pesetas.

**VARIEDADES**

**EL GATO Y EL CORRAL**

Nada me divierte tanto como un gato en un corral. El espectáculo es encantador. El gato es un filósofo distinguido, un pensador, un fabulista. Vive entre los animales.

Observad un poco mi corral, os ruego. El dogo que ha velado toda la noche, duerme todo el día en su perrera. El cerdo gruñe en su pocilga. El conejo es un bestia, el pavo un tonto, el ganso un imbécil. Unos ganguean, otros cacarean. Todos charlan al azar, sin escuchar á su vecino. La gallina, la muy comadre, envidia á la pintada, que adopta maneras afectadas de extranjera. El pato, ese puercó de la familia volátil, se regordea horrible en la charca. El gallo, ese hidalgo, hace de brabucon, pasea y varia sus aires de capitán y se desvive en solicitudes, en desinterés y en galantería para con su serrallo, como un caballero árabe.

El gato, el gato está en un rincón, en su pie; está abrigado, está serio, está solo, está bien. Ocupa el mejor lugar al sol, no dice nada. Se ausenta por una hora ó dos, para ir á cazar al huerto; á cazar no como perro, sino como gato, no para los otros, sino para sí. ¿Qué queréis? la vida tiene sus necesidades miserables, hay que comer todos los días; y por otra parte, es un gato honorable y decente que deja los ratones ¡puff! para los tigres de las goteras.

Se ha almorzado, pues, discretamente, en la sombra, un gorrion ó un jilguero. Regresa, recobra su lugar, vuelve á echarse, sueña, observa; y siempre, y en todos sus movimientos y en todos sus actos, muestra para el grosero círculo en que se halla, esas maneras de buena compañía, esa reserva, esa cortesía ligeramente irónica, ese casi desdén indulgente, esa benevolencia de garras escondidas, esa superioridad velada, esa resignación elegante, ese egoísmo sabio, gracioso y socarrón, de un hombre de ingenio ordinario en una reunión de imbéciles.

Victor Hugo.

**PACOTILLAS**

Una ilustre señora de copete muy alto, según dice un periódico, se casó hace diez años y la demanda ahora de divorcio ha entablado, fundándose en que se halla como Juana de Arco, la francesa heroína, á la cual sus paisanos Virgen de la Lorena con fe la titularon. Ha hecho bien esa dama víctima de un engaño en pedir que su cónyuge vaya á freir espárragos. Lo que me choca es que ella haya esperado tanto, pues á los ocho días debió armar el escándalo.

El Gobierno que Azcárraga preside, según ha declarado el super-hombre, durará mucho más de lo que piensan Vega Armijo, Montero y Romanones. Lo que me choca es que estos liberales, de Gobierno á ese grupo den el nombre, siendo sólo una Junta directiva de una hermandad de la Tercera Orden!

ESTRAÑI.

**BIBLIOGRAFIA**

Alcanzan al número 14, correspondiente á la actual semana, los cuadernos en que ven la luz *Los siete pecados capitales*, obra genial de Eugenio Sue, que edita el impresor señor Tasso, de Barcelona, con la corrección tipográfica á que nos tiene acostumbrados.

Dicho cuaderno se compone de 32 páginas de texto y magnífica lámina, expendiéndose el ejemplar á 15 céntimos.

**ADMINISTRACIÓN**

DEL  
Excmo. Sr. Marqués de Torres-Cabrera

**CACERES**

**ANUNCIO**

Hasta el día QUINCE DE ENERO próximo se admiten proposiciones para el arriendo por CUATRO AÑOS á pasto y labor de la dehesa denominada "RODRIGO ESTEVAN", de cabida seiscientas fanegas de marco real, sita en término municipal de Arroyo del Puerco, que linda por N. y O., con la dehesa "Almedia de los Palacios"; por S., con rio Salor, y por E., con dehesa titulada "Revuelta", bajo las condiciones que se encuentran de manifiesto en la Administración del Sr. Marqués de Torres-Cabrera, sita en Concepción, 8, todos los días, desde la publicación del presente, desde las nueve á las diez y ocho, siendo admisibles los pliegos hasta el mismo día quince, una hora antes de la celebración de la subasta, cuyo acto tendrá lugar en mencionado día á las once de la mañana, reservándose mi principal el derecho de elegir el pliego que más le convenga.

Cáceres treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuatro.—Manuel Casero Medina.

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,**

**HERNIAS (quebraduras)**

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

**AVISO**

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos á examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se anunciará oportunamente.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

**SERRERÍA MECÁNICA**  
DE LAS MADERAS DEL  
**PINAR DEL MORENO**  
Talayuela (Cáceres)

A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

**NUEVO INVENTO**

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNOS. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

**FABRICA DE ASERRAR MADERA**  
movida por electricidad

**DIEGO MORA ROMAN**

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravio, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

**VINAGRE**

puro clarificado, superior en clase, aroma y sabor, propio para mesa, cocina y conservas.

JORGE CAPDEVIELLE

Corredera de San Juan CACERES

**Vaquería Suiza**



**y Cervecería**

**CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO**  
ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á sesenta céntimos de peseta litro.

Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.

Se sirve café con leche y tostada á cuarenta céntimos.

Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas



Fábrica de Harinas **SAN FRANCISCO**  
DE  
**HERMENEGILDO GARCIA**  
CÁCERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

**Aceite fino de oliva**

DE LA  
**VARIEDAD MANZANILLA**

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

**Cosecha y elaboración**  
DE

**DON DANIEL BERJANO**  
Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domiciliada en Madrid, Calle Olozaga, n.º 1  
(PASEO DE RECOLETO)

Capital social efectivo . . . . . Rvn. 48.0-0.000  
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas . . . . . Rvn. 180.422.776'70  
Sinistros pagados desde su fundación . . . . . Rvn. 368.287.665  
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

**40 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvarez**

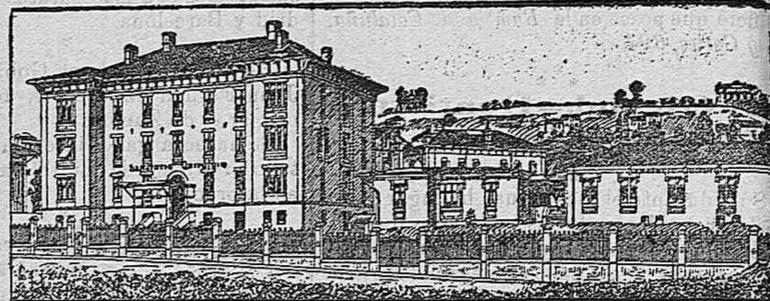
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**¿Queréis curar las fiebres palúdicas?**

Usad el **ESANOFELLE**

Opinión de los médicos sobre el **ESANOFELLE**  
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Digo que felicitaré y felicito á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado **ESANOFELLE**, que ha servido de positivo estímulo en el caso de varicela **gangrena palúdica**, y en el cual la anemia é infarto esplénico consiguieron ser evidentes y palpables, lográndose á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo **cuartanario**, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalaria se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**

Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

Para adquirir los mejores café tostados en el establecimiento de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medallas de oro en la Exposición de París. Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4

**VALENTÍN ZUBIAGA**

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina; todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

**SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

**HIERROS, ACEROS,**

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balcones, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**GABINO DÍEZ HUERTA**

**GRAN SURTIDO**

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

**ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??**



Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**  
**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS  
DEPÓSITO-BAJADA S<sup>a</sup> MIGUEL-1 BARCELONA.

"La Minerva Cacereña,"

DE **SERAFIN RODAS HERRERO**  
IMPRENTA,

Librería, Encuadernación y Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones. Sellos de "Cautchouc". Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

**¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!**  
EXISTE EN EL MUNDO UN CAFÉ QUE ES SUPERIOR A TODOS LOS DEMÁS. ES EL **CAFÉ DE CAFÉ Y LECHE ES-TERILIZADA** que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué Don Celestino Soriano. Venta exclusiva: Establecimiento de Gabino Díez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



**AGENCIA DE TRANSPORTES**  
DE **Segundo Pérez**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

**Don Victor García Hernández,**

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELÉFONO)

**LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO**

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

**PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS**

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferro carril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á **ANTONIO RUBIO**

**Cáceres**

**BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA**

VINOS PUROS Y AUTÉNTICOS, elaborados en nuestras Bodegas

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.

Nuestra marca es muy conocida y solicitada en todos los establecimientos de España y por las familias.

Pidanse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas las clases más usuales que son: Málaga dulce negro, Blanco dulce, Blanco seco, Lágrimas, Pedro Jimén, Pajarete, Moscatel, Jerez, etc., etc.

**A. BARCELÓ E HIJOS, MÁLAGA**

Proveedores efectivos de la Real Casa de España